



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de publicación: 118/2025 - Ciudad de México, miércoles 30 de abril de 2025](#)

Cámara de Senadores. Decreto por el que se inscribe en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Senado de la República, la leyenda: “Miguel Ramos Arizpe. Padre del Federalismo Mexicano”.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 59.

La Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, decreta:

Se Inscribe con letras de bronce dorado en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Senado de la República, La Leyenda: **"Miguel Ramos Arizpe. Padre del Federalismo Mexicano"**.

Inscríbase con letras de bronce dorado en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Senado de la República, la leyenda: “Miguel Ramos Arizpe. Padre del Federalismo Mexicano”

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Consejo de la Judicatura Federal. Información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 34 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el similar que crea el Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas, a que se refiere el artículo 624 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 60.

El Consejo de la Judicatura Federal, fungiendo como Comité Técnico del Fondo, presenta el **Informe** correspondiente al ejercicio de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las



Acciones Colectivas Difusas del periodo enero a marzo de 2025, lo cual es parte integral del presente.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025.

Consejo de la Judicatura Federal. Información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 911 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 61.

El Consejo de la Judicatura Federal, fungiendo como Comité Técnico del Fondo, presenta el **Informe** correspondiente al ejercicio de los recursos que integran el Patrimonio del Fondo de apoyo a la Administración de Justicia del periodo enero a marzo de 2025, lo cual es parte integral del presente.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025.

Consejo de la Judicatura Federal. Información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa el Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento a lo que establece el artículo 772 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, así como lo señalado en el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 62.

Información relativa a los **movimientos del 31 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025**, lo cual es parte integral del presente.

Ciudad de México, a 24 de abril de 2025.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Información relativa al saldo al 31 de marzo de 2025 del fideicomiso en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación participa.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 63.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12, párrafo primero, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, se dan a conocer los ingresos, rendimientos, egresos, destino y



el saldo del fideicomiso en el que participa como fideicomitente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, referente a **cifras al 31 de marzo de 2025 del Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**”, lo cual es parte integral del presente.

Ciudad de México, a 10 de abril de 2025.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 64.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$19.5868 M.N.** (diecinueve pesos con cinco mil ochocientos sesenta y ocho diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Instituto Nacional Electoral. Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, candidata al cargo de Magistrada en Materia Mixta en el Estado de Quintana Roo.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 65.

Acuerdo del Consejo General por el que se da respuesta a la consulta formulada por Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, candidata a Magistrada en Materia Mixta en el estado de Quintana Roo, lo cual es parte integral del presente.

El contenido del presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el CG.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 16 de abril de 2025.